



## ACTA DE RESULTADOS

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO, PORTÁTILES, LICENCIAS DE OFFICE, TECLADO, MOUSE, SOPORTES PARA EQUIPOS PORTÁTILES Y MONITORES, IMPRESORAS, TÓNER Y ESCÁNER, CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS Y EL SOPORTE TÉCNICO OPORTUNO, EN LAS OFICINAS DE SAVIA SALUD EPS, UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.**

El día 8 de septiembre de 2020, SAVIA SALUD EPS publicó en su página web, los términos de referencia, con el objeto de invitar a los prestadores a presentar propuesta para *“contratar el servicio de arrendamiento de equipos de cómputo de escritorio, portátiles, licencias de office, teclado, mouse, soportes para equipos portátiles y monitores, impresoras, tóner y escáner, con las características y especificaciones técnicas solicitadas y el soporte técnico oportuno, en las oficinas de SAVIA SALUD EPS, ubicadas en el departamento de Antioquia”*, cuya fecha de cierre y entrega de propuestas se realizó el día 23 de septiembre de 2020, oportunidad en la cual se recibieron seis (6) propuestas, que se describen a continuación:

NRO.	NIT	PROPONENTE	INTEGRANTES
1	890.321.151-0	CARVAJAL TECNOLOGIA Y SERVICIOS S.A.S.	N/A
2	830.060.020-5	UT SAVIA GTS-SUMIMAS	GLOBAL TECHNOLOGY SERVICES GTS S.A.
	830.001.338-1		SUMIMAS S.A.S
3	900.326.590-9	ANDES BPO S.A.S.	N/A
4	900.675.394-8	ALGAR TECNOLOGÍA S.A.S.	N/A
5	800.042.471-8	ARUS S.A	N/A
6	811.021.798-0	ALCOM S.A.S.	N/A

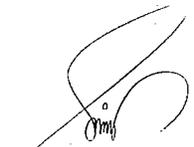
Seguidamente, entre el 24 y el 28 de septiembre de 2020, se procedió a evaluar cada una de las propuestas, teniendo en cuenta los criterios fijados en la invitación, y tomando en consideración que los 2 últimos proponentes no cumplieron con los requisitos

habilitantes exigidos, se procedió a evaluar, únicamente, los primeros 4 oferentes que acreditaron dichos requisitos, concluyendo lo siguiente:

1. Los 4 oferentes evaluados cumplieron con los requisitos Financieros de Patrimonio, Liquidez, Endeudamiento, solvencia y ebitda exigidos, así como lo correspondiente a la capacidad jurídica para contratar para la forma asociativa propuesta por cada uno de ellos.
2. Los 4 proponentes se caracterizaron por ofrecer un servicio de calidad y productos acorde a las necesidades de la EPS. Sin embargo, la propuesta presentada por **CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.**, resalta entre las demás, no solo por la oferta económica, sino que, además, contempla valores agregados que son de gran fortaleza para la prestación del servicio de nuestros usuarios, tales como:
  - Administración de un único proveedor para la administración del 100% de la plataforma de cómputo, impresión, fotocopiado, escaneado, hecho que disminuye el desgaste administrativo de hacer seguimiento a varios proveedores, relación con modelos afines, como herramientas de gestión documental, escaneo y análisis de procesos documentales.
  - Contar con un centro de Gestión y Control CGC ubicado en la ciudad de Medellín, con su grupo de agentes, monitorea la plataforma y despacha de manera proactiva casos para solución remota o en sitio según la criticidad de cada caso. Tanto agentes de monitoreo, como los de despacho y soporte en sitio, es personal contratado directamente por **CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS**.
  - Incluir la gestión de las garantías, mantenimientos preventivos y correctivos, pólizas de seguro, así como el suministro y reemplazo de partes durante la ejecución del contrato, servicios de alistamiento, logística, creación e instalación de imágenes (Sistema operativo y aplicaciones core), instalación en sitio con migración de datos, continuidad operativa, puesta en producción y soporte técnico en sitio, según SLAs establecidos para el servicio
  - Ofertar máquinas completamente nuevas y tóner originales, de tal manera que se garantiza calidad y continuidad en el servicio.

3. Teniendo en cuenta los criterios fijados en la invitación, se adjudica el contrato que tiene como objeto *"contratar el servicio de arrendamiento de equipos de cómputo de escritorio, portátiles, licencias de office, teclado, mouse, soportes para equipos portátiles y monitores, impresoras, tóner y escáner, con las características y especificaciones técnicas solicitadas y el soporte técnico oportuno, en las oficinas de SAVIA SALUD EPS, ubicadas en el departamento de Antioquia"*, por el término de **treinta y seis (36) meses**, a **CARVAJAL TECNOLOGÍA Y SERVICIOS S.A.S.**, por cuanto cumplió con los requisitos habilitantes, técnicos, jurídicos y económicos.

Publicado en Medellín, a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2020.

  
**LUIS GONZALO MORALES SANCHEZ**  
Gerente

AAW

Elaboro: Sara Osorio G. Analista de contratación	Revisó: Esperanza Peñaranda P. Coordinadora de contratación	Aprobó: Laura Rueda Quintero Secretaria General
---	--	--